

VIOLENCIA DE GÉNERO Y MENORES

**Manual para su detección y
prevención**



CONFEDERACIÓN NACIONAL DE MUJERES EN IGUALDAD



mujeres
en
igualdad

Violencia de Género y Menores

**Manual para su detección y
prevención**

mujeres
en
igualdad

**CONFEDERACIÓN NACIONAL DE MUJERES
EN IGUALDAD**



mujeres en igualdad

© Confederación Nacional de Mujeres en Igualdad, 2017

C/ Génova, nº 15. 28004 MADRID

Impreso en España / *Printed in Spain*

Editado por Mujeres en Igualdad

Correo electrónico: jovenes@mujeresenigualdad.com

<http://mujeresenigualdad.com>

Índice

1. Introducción.....	- 7 -
2. Descripción de las Personas Participantes-	11 -
3. Nociones Generales.....	- 16 -
4. Igualdad de Género y Machismo	- 21 -
5. Vivencias y Experiencias	- 26 -
6. La Importancia de la Denuncia	- 33 -
7. Conclusiones	- 40 -

mujeres
en
igualdad



mujeres
en
igualdad

1. Introducción

La presente publicación recoge los resultados de la encuesta sobre Violencia de género entre menores de edad realizada por la Confederación Nacional de Mujeres en Igualdad dentro del programa, subvencionado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, "Campaña de Educación y Sensibilización ante el Aumento de la Violencia de Género entre Menores de Edad", programa.

Dicha encuesta recoge un total de 1.408 entrevistas, realizadas a través de internet. La muestra recoge la opinión de mujeres y hombres residentes en España de entre 12 a 18 años.

Hace más de una década España se comprometió e inició una lucha activa contra la violencia de género. Hoy somos uno de los países de referencia en este tema, en diciembre del año 2004, se aprobó la Ley Integral contra la Violencia de Género, ley pionera en el mundo entero, copiada e imitada por un gran número de países. Esta ley marcó un antes y un después en la lucha contra la violencia de género, supuso un gran adelanto y se consiguieron importantes progresos, aunque siempre puede y debe ser mejorable.

Hemos alcanzado muchos e importantes avances gracias al trabajo, concienciación y sensibilización de los poderes públicos, de las instituciones privadas y de la sociedad en general, pero no nos conformamos, nuestro objetivo es la erradicación absoluta de la violencia de género en España, una sola víctima es demasiado.

A pesar de nuestros esfuerzos, se siguen produciendo casos de mujeres asesinadas por sus parejas o exparejas. La misoginia, el machismo, el acoso sexual y otras formas de violencia contra las mujeres están afianzadas en nuestra sociedad. Parece una contradicción que en una sociedad avanzada y moderna, como es la española pervivan estas conductas.

La educación en las primeras etapas de la vida es una herramienta clave en la lucha contra la violencia de género. Educación que comienza en casa con madres y padres no machistas que ayuden a romper los roles y estereotipos de género. Además de una educación informal en la calle con la ayuda de los medios de comunicación, internet, la música, la literatura, etc. y sin olvidarnos de una educación formal en las aulas con programas educativos en igualdad de oportunidades y prevención de la violencia de género. Saber identificar a tiempo las señales de la violencia de género y poner límites, debiera ser una de las lecciones básicas e imprescindibles en nuestro proceso de formación.

Los resultados del proyecto en el marco del que se elabora el presente manual nos indican un aumento de los casos de violencia de género entre las y los menores de edad, un aumento del número de maltratadores en ese tramo de edad y una disminución en la edad de las víctimas.

El estudio analiza los conocimientos que tienen los/as menores de edad sobre la violencia de género, la percepción de la igualdad existente en la adolescencia en España, el rechazo o tolerancia a la violencia de género en sus distintas manifestaciones, sus vivencias y las de su entorno. Además, se estudia el conocimiento del lugar a donde acudir en caso de querer interponer una denuncia por malos tratos, sus creencias sobre la denuncia y las razones que se atribuyen a las víctimas para no denunciar a su maltratador.

Con este estudio, se busca profundizar en el conocimiento de la violencia de género y conocer la visión que tienen las/los menores de edad sobre este tema, pues sólo conociendo dónde tienen mayor confusión podremos incidir a través de la educación, herramienta indispensable para la prevención de la violencia de género.

Es imprescindible que los/as menores identifiquen, conozcan, comprendan, asimilen e interioricen la problemática de la violencia de género, reconozcan las primeras señales del maltrato, se conciencien de su importancia y

necesidad de la denuncia, conozcan que deben hacer y dónde pueden acudir ante la violencia de género, acepten la tolerancia cero contra la violencia de género, rechazando actitudes, situaciones y estereotipos que la promuevan o justifiquen y crean sin ningún tipo de duda que la igualdad y el respeto entre mujeres y hombres es el camino para conseguir una relación que les satisfaga plenamente y una sociedad libre de violencia.



mujeres
en
igualdad

2. Descripción de las Personas Participantes

Para la realización de este estudio hemos publicado en internet una encuesta sobre violencia de género, dirigida a menores de edad de ambos sexos de entre 12 a 17 años.

Dicha encuesta ha sido cumplimentada de forma anónima por alumnado de toda España, gracias a la ayuda y colaboración de los centros educativos.

El número de personas participantes ha sido de 1.454 y una vez eliminados los casos con respuestas no válidas (mayores de edad, no residentes en España y respuestas incoherentes) el número de menores de edad, participantes en el estudio ha sido de 1.408.

En este capítulo vamos a realizar una descripción (género, localización territorial, nacionalidad, curso escolar, centro educativo, etc.) de las personas participantes.

En el gráfico 1 se recoge la distribución del alumnado participante según el género. Hay 769 chicas (54,62%) y 639 chicos (45,38%). Se

advierte una mayor participación de las mujeres, aunque no es una diferencia abrumadora, la diferencia de participación entre ambos géneros es del 9,24%.



Respecto a la distribución del alumnado por Comunidades Autónomas, en el gráfico 2 podemos percibir que la Comunidad autónoma con mayor participación ha sido Canarias, con 426 encuestas cumplimentadas (30,26%), seguida de Galicia con 407 respuestas (28,91%), Castilla La Mancha con 169 (12%), Andalucía con 151 (10.72%) y Castilla y León con 90 alumnos participantes (6,39%), el resto de Comunidades Autónomas han tenido una implicación bastante menor. Además, debemos señalar que las únicas Comunidades autonómicas dónde no hemos podido recoger ningún resultado son Cantabria y Extremadura, junto con las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.



En cuanto a la distribución de las personas participantes según su nacionalidad, queda clarísimo, como puede verse en el gráfico 3 que han respondido al cuestionario una mayoría aplastante de alumnas y alumnos españoles, sólo un poco más de un 5% son alumnos/as de otras nacionalidades.

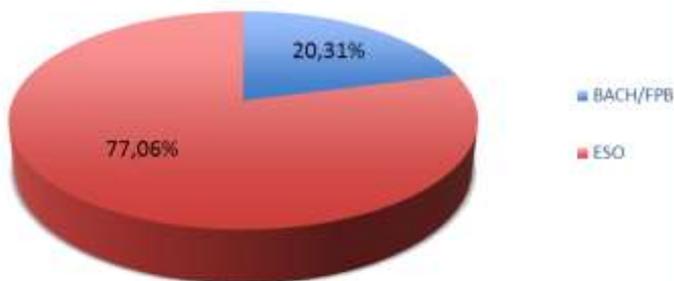


En el gráfico 4 se presenta la distribución del alumnado participante nos participantes en el estudio según el curso escolar que estaban realizando durante el año 2017. En el gráfico 5 se presenta la distribución según el nivel de estudios alcanzados hasta la fecha (Educación secundaria, Bachillerato o Formación profesional).

Gráfico 4: Distribución de los participantes según el curso escolar



Gráfico 5: Distribución de las/os alumnas/os según la etapa formativa



Las alumnas y alumnos que más se han implicado en este estudio, con una amplia mayoría (88,50%), son aquellas y aquellos que cursan sus estudios en los centros educativos públicos, como queda reflejado en el Gráfico 6.



mujeres
en
igualdad

3. Nociones Generales

Como hemos dicho, la educación de las personas más jóvenes es un instrumento clave para la prevención de la violencia de género, pero para saber exactamente cómo deberíamos enfocar el tema y cuales son aquellos puntos en los que tendríamos que centrarnos e insistir, es necesario que descifremos los conocimientos que poseen las y los menores de edad. De ahí la importancia de este estudio y de cualquier otro que trate de poner algo de luz a esta problemática.

El primer punto que deberíamos conocer es si las niñas y los niños tienen claros los conceptos de violencia de género. Por ello, la primera pregunta que les planteamos fue; *"¿Estás bien informado/a? Violencia de género es..."*.

La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género define la violencia de género en su artículo 1 como la **violencia que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes**

estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia.

A pesar de todas las campañas de prevención, sensibilización y lucha contra la violencia de género lanzadas por las instituciones públicas y las asociaciones, los resultados son alarmantes. La mayoría de las personas participantes en la encuesta no tienen claro que es la violencia de género. En la Tabla 1 se recogen los datos estadísticos sobre la idea que tienen los/as menores de qué es la violencia de género.

***Tabla 1: Respuestas a la pregunta
"La Violencia de género es..."***

¿Qué es la violencia de género?	Porcentaje
Violencia física, sexual o psicológica hacia las mujeres ejercida por sus parejas o exparejas	29,12%
Violencia física, sexual o psicológica hacia las mujeres ejercida por los hombres sin ningún tipo de relación entre ellos.	11,43%
Violencia física, sexual o psicológica hacia hombres o mujeres ejercida por sus parejas o exparejas.	59,45%
Total	100,00%

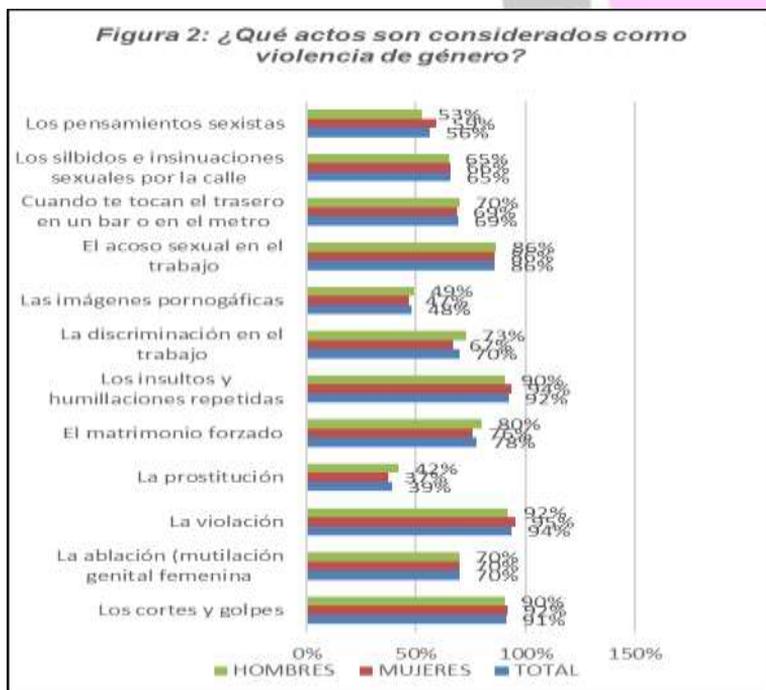
Sólo el 29% de las personas menores de edad considera la violencia de género como aquella ejercida hacia las mujeres por sus parejas o exparejas. Para la mayoría, casi el 60% de los encuestados, considera la violencia de género como aquella ejercida tanto hacia hombres como hacia mujeres. Como puede observarse en la Figura 1, la comparativa por género no varía, las respuestas son prácticamente iguales en ambos sexos.



Además, con la siguiente pregunta que les formulamos, constatamos que no tienen nada claro los conceptos sobre violencia de género. Así, ante la pregunta *¿Sabes cuál es la diferencia entre violencia de género y violencia machista?* Sólo un 13% de los encuestados contestó que significaban lo mismo y sólo un 12% reconoció que no sabían la diferencia.

Les seguimos planeando algunas cuestiones para saber que conceptos tienen claros e interiorizados respecto a la violencia de género y que conceptos tienen equivocados o les confunden.

Respecto a los actos que consideran violencia de género, las y los menores de edad aprecian que existe violencia de género en todos los actos que les describimos, inclusive por ejemplo el acoso y la discriminación laboral. Así, estos conceptos no los tienen tan claros. En las Figuras 2 y 3 que a continuación encontramos, queda reflejada la opinión, las creencias que tienen las personas participantes en la encuesta.

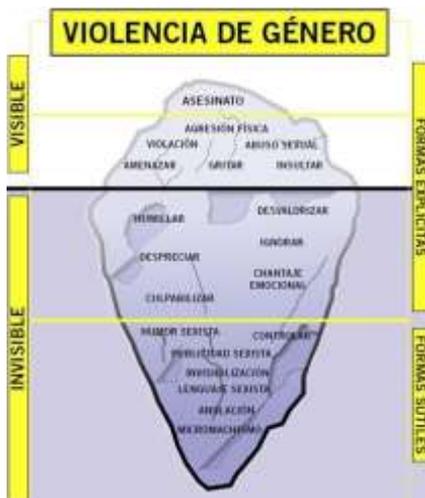




La mayoría de los participantes en la encuesta tienen muy claro que la violencia de género puede darse entre parejas de cualquier nacionalidad y clase socioeconómica (95%), además un 94% de las y los alumnos entrevistados también creen que víctima de violencia de género puede ser cualquier mujer, incluso menores de edad y mujeres que no conviven con su pareja, asimismo el 91% de las personas participantes señala que maltratador puede ser cualquier hombre, también los menores de edad, e igualmente un 84% del alumnado entrevistado piensa que las primeras agresiones en la pareja (tanto física como psicológicamente) pueden producirse en cualquier momento

4. Igualdad de Género y Machismo

Hace unos años **Amnistía Internacional** publicó el **Iceberg de la Violencia de Género**. En la superficie y visible para toda la sociedad, nos encontramos con el asesinato, la agresión física, la violación, el abuso sexual, las amenazas, etc. Y en la base, invisible para todo el mundo se sitúa el control, el humor, la publicidad y el lenguaje sexista, los micromachismos, etc.



Los micromachismos son microabusos que consiguen mantener la posición dominante de los hombres y la posición subordinada de las mujeres dentro de las relaciones y dentro de la vida cotidiana, tanto personal como profesional. Están en

la base del iceberg y son el caldo de cultivo de las demás formas de violencia de género (maltrato

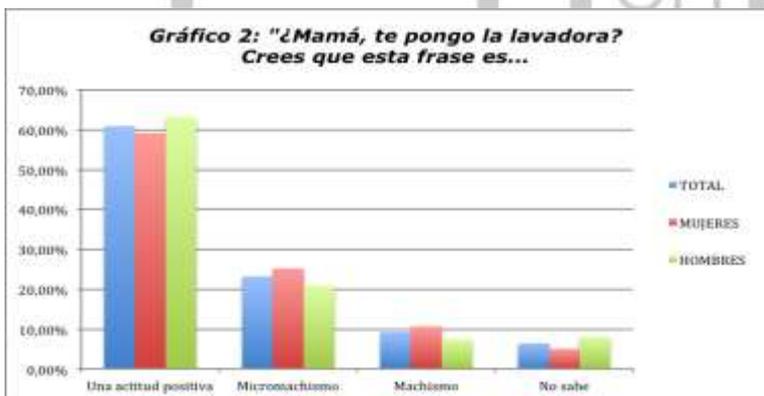
físico, emocional, psicológico, sexual y económico) y son las "armas" masculinas más utilizadas con las que se intenta imponer su opinión. Su objetivo es anular a la mujer como sujeto, con modos que se alejan de la violencia tradicional, pero que tienen a la larga sus mismos objetivos: perpetuar la distribución injusta para las mujeres de los derechos y oportunidades. Luis Bonino (1999)

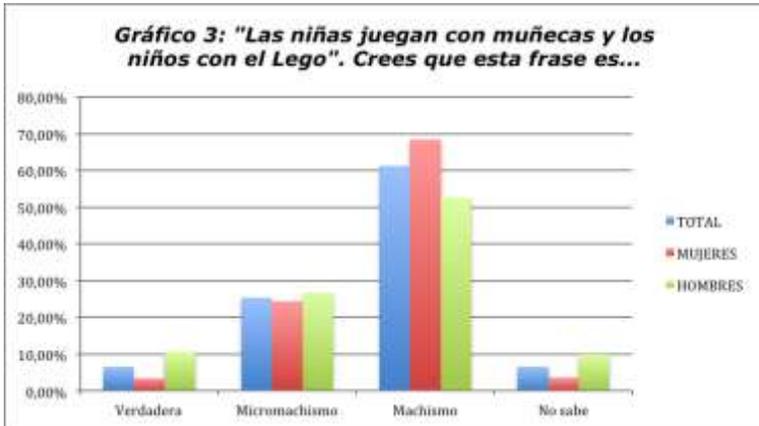
Algunos micromachismos son utilizados conscientemente y otros muchos se realizan y aceptan, desde tiempos inmemoriales, como parte de nuestra educación, son el reflejo de la sociedad patriarcal, asentada en la creencia de superioridad y en la necesidad de control.

Los micromachismos pueden no parecer muy dañinos, incluso pueden resultar normales o intrascendentes. Nadie duda que un golpe físico contra una mujer sólo por ser mujer, es violencia de género. Sin embargo hay muchas expresiones de la violencia machista que son menos evidentes y no por eso menos importante. Visibilizar y reconocer los micromachismos es el primer paso para intentar su neutralización y desactivación y así conseguir tener relaciones más igualitarias.

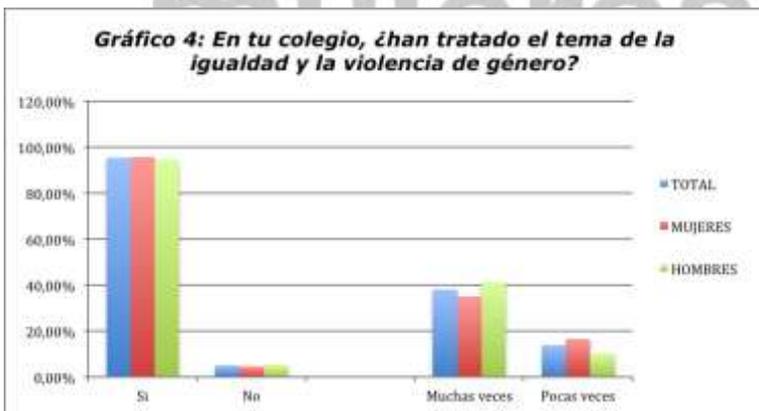
Para las mujeres debería ser fácil reconocer y rechazar los micromachismos, pero nada más lejos de la realidad. Este estudio nos demuestra que los menores de edad, de ambos sexos no identifican situaciones y/o expresiones

micromachistas. Tanto en el Gráfico 1 como en el Gráfico 2 queda reflejado que más del 60% de todas las personas que participaron en la encuesta no reconocen expresiones micromachistas como; *"Mi padre ayuda en casa" o ¿Mamá, te pongo la lavadora?"*, peor aún las consideran el reflejo de una actitud positiva y sólo un poco más del 20% identifican estas expresiones micromachistas. Y lo que es más alarmante, no hay diferencia según el género, las alumnas encuestadas también piensan que estas frases son conductas positivas.





Además, estos datos nos llaman más la atención después de saber que mayoritariamente el alumnado ha recibido formación en igualdad y en violencia de género. Ante la pregunta “En tu colegio, ¿han tratado alguna vez el tema de la igualdad y la violencia de género?”



En el gráfico 4 queda plasmado que se ha dado formación en igualdad y en violencia de género en casi

todos los centros educativos cuyo alumnado ha participado en la encuesta. Además, según la opinión del alumnado que sí ha recibido formación, un 37,83% considera que en su colegio han tratado estos temas muchas veces y sólo un 13,58% piensa que se han tratado pocas veces.



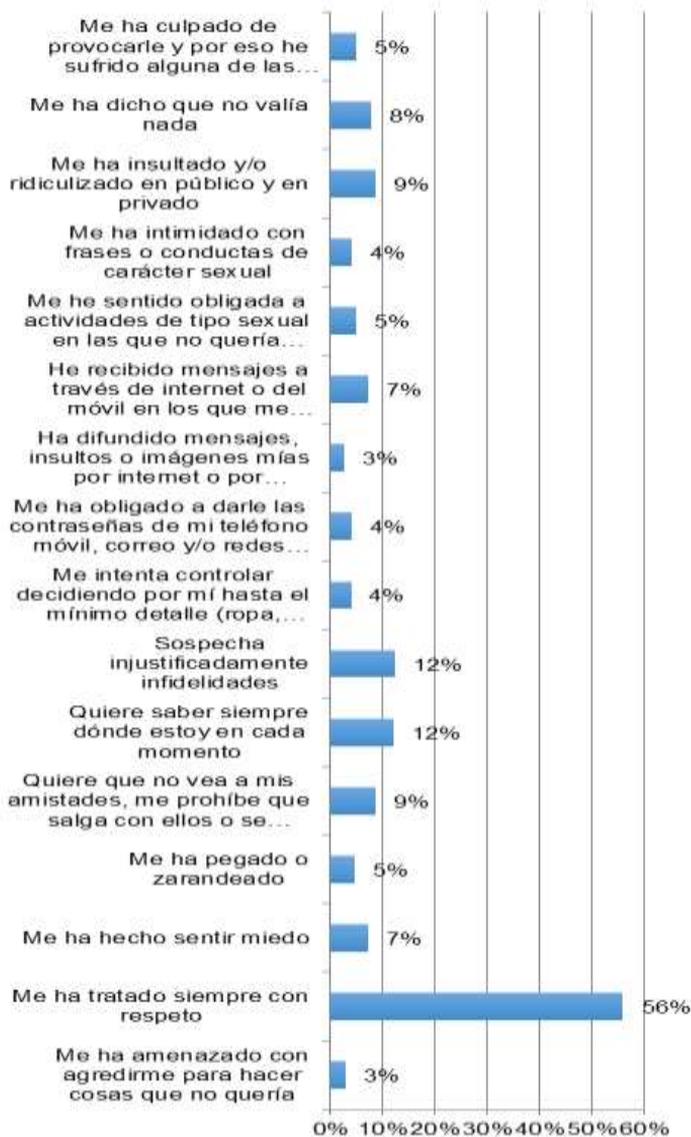
mujeres
en
igualdad

5. Vivencias y Experiencias

Los estudios promovidos por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, han puesto de manifiesto que la violencia contra las mujeres en sus distintas manifestaciones pervive entre la juventud y la población escolar española. Las denuncias de las menores han aumentado, pero todavía muchas jóvenes aceptan, entienden y justifican el control que sus parejas ejercen sobre ellas.

Les hemos pedido a las menores que señalen si han pasado alguna vez por determinadas situaciones. Dichas situaciones en definitiva son amenazas, control, golpes, acoso, insultos, violaciones, etc. Analizadas las respuestas observamos que las chicas conviven con situaciones de violencia de género en bastantes ocasiones. Y aunque la mayoría (un 56%) creen que siempre las han tratado con respeto, es alarmante que dentro de este porcentaje hay un 29% de chicas que admiten que han sufrido el resto de situaciones pero no relacionan estas situaciones con la violencia de género por tanto no identifican el maltrato y normalizan esos comportamientos machistas.

Figura 1. Situaciones que le han pasado alguna vez a las menores de edad

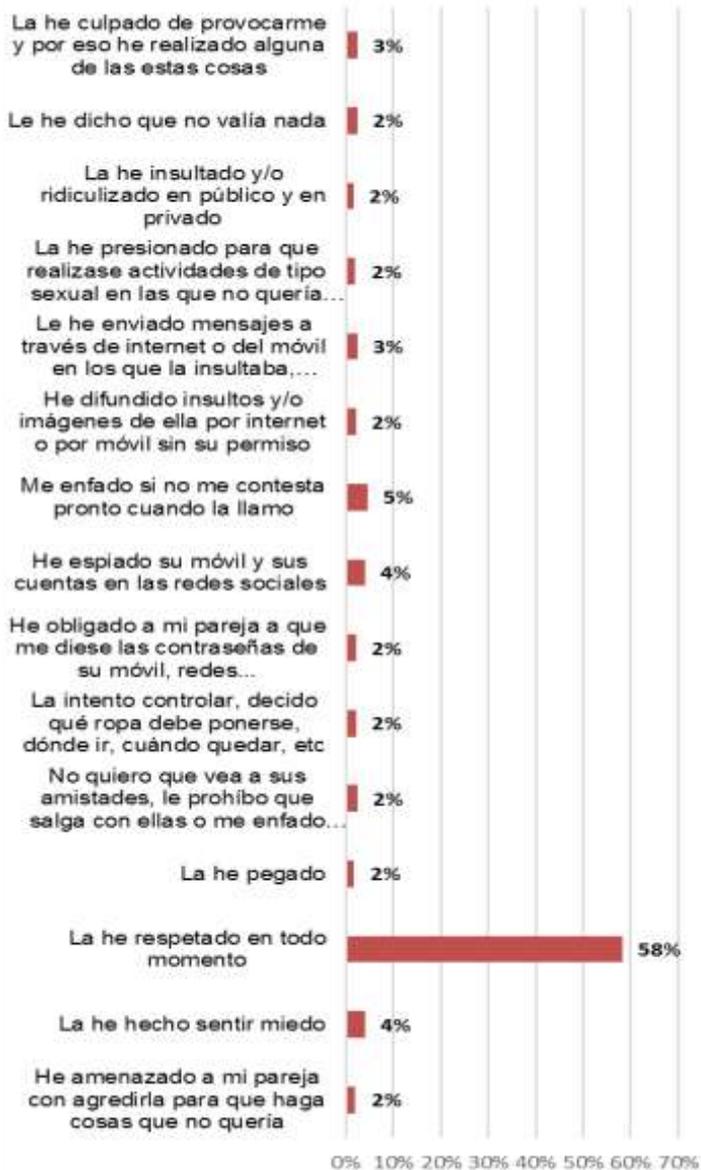


Un 6,50% de las menores participantes en la encuesta han reconocido que ellas también han espiado el teléfono móvil y las cuentas de las redes sociales de sus parejas.

También les hemos pedido a los menores que nos señalen si han realizado alguna vez determinados actos. Actuaciones que son violencia de género, como son amenazas, control, agresiones físicas, acoso, insultos, agresiones sexuales, coacciones etc. Como podemos observar en la Figura 2, entre un 2% y un 4% de los chicos participantes en la encuesta reconocen que han realizado alguno de los actos violentos que les describimos y que podemos ver en el cuadro que sigue a continuación. Un 58% de los alumnos encuestados declaran que han respetado a su pareja en todo momento, pero debemos señalar que dentro de este porcentaje, casi un 12% de los chicos que han dicho que siempre han respetado a su pareja, a la vez admiten que han realizado algún acto considerado violencia de género. En sus relaciones no identifican estas situaciones con la violencia de género, no identifican el maltrato, ven estas actuaciones como algo normal, No saben distinguir entre una relación tóxica y una relación sana.

Un 7% de los chicos señalan que sus parejas le han espiado el móvil y se han visto obligados a darles las contraseñas de sus redes sociales

Figura 2: Actos que han realizado alguna vez los menores de edad



La siguiente pregunta que les formulamos fue “¿Eres o has sido víctima de violencia de género?”



De forma abrumadora, chicas y chicos contestan que no son ni han sido víctimas de violencia de género, pero tenemos que tener remarcar que un poco más del 20% de las chicas que en esta pregunta contestan que no son víctimas, en la pregunta anterior reconocían que habían sufrido o estaban sufriendo situaciones de violencia.

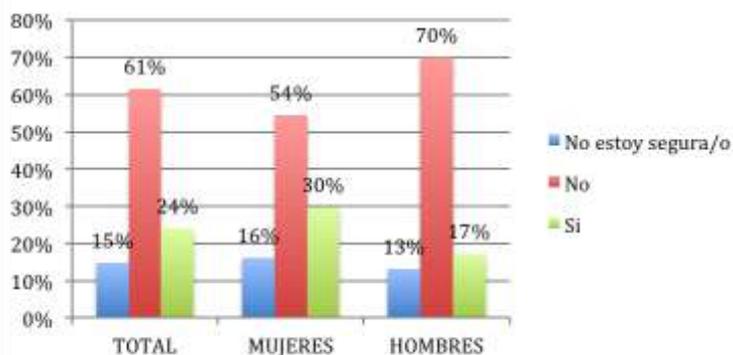
Podemos decir que la violencia de género está presente en la vida de las y los menores y en muchos casos, normalizada.

Como podemos observar en los gráficos siguientes, el 35% de la totalidad de las personas participantes en la encuesta afirman que conocen a alguien de su entorno que es o ha sido víctima

de violencia de género y el 16% no está seguro de ello. Si nos fijamos en el sexo, el porcentaje de chicas que conocen a alguien que es víctima de violencia de género es superior al porcentaje de las chicas que no dicen no conocer a nadie. Los chicos son los que mayoritariamente (65%) declaran que no conocen a nadie de su entorno víctima de este tipo de violencia. Y aunque la mayoría reconocen que no han presenciado ningún acto violento, existe un 30% de chicas que si afirman haber presenciado actos de violencia y un 17% de chicos que también reconocen haberlos presenciado.



¿Alguna vez has presenciado un acto de violencia de género?



mujeres
en
igualdad

6. La Importancia de la Denuncia

Las autoridades indican que denunciar una situación de malos tratos es crucial.

Además de la propia víctima, cualquier persona que haya presenciado un episodio de malos tratos, puede interponer una denuncia ante la Policía, la Guardia Civil o el juzgado correspondiente. Pero en realidad, la mayor parte de las denuncias por violencia de género derivan de la intervención de la policía o proceden de los partes de lesiones. El número de denuncias interpuestas por las víctimas es menor, como lo son las interpuestas por sus familiares o por testigos de los hechos.

Según datos del Observatorio de Violencia Doméstica y de Género, las denuncias por violencia de género presentadas en España durante el año 2016 fueron 142.893 y de éstas sólo 2.060 fueron interpuestas por familiares o amigos/as de las víctimas. Se ha producido una disminución del 2% en el número de denuncias presentadas por familiares de las víctimas.

Parece que sigue existiendo miedo a denunciar o falta de información. Por ello, es necesario e imprescindible abordar este tema, ya que debemos conseguir que las víctimas confíen en el sistema judicial español y que el entorno de la víctima y/o los testigos de estos actos tomen conciencia del problema, se sensibilicen y denuncien el maltrato.

Es muy importante acometer campañas informativas, de sensibilización y concienciación sobre la importancia de la denuncia, y sería de gran ayuda saber que piensan las y los menores sobre este tema. Por ese motivo les planteamos una serie de preguntas.

La primera pregunta que les hicimos, referida a las denuncias fue: *"¿Crees que las víctimas deben denunciar la situación?"* En el siguiente cuadro puede verse reflejada claramente la opinión de las y los menores.



Ante esta pregunta, chicas y chicos lo tienen muy claro, más del 90% de la totalidad de participantes en la encuesta, opinan que las víctimas siempre tienen que denunciar la violencia de género, únicamente 64 personas contestaron que las víctimas sólo debían denunciar en casos graves de violencia, y los que contestaron de esta manera, fueron en su mayoría chicos, con 43 respuestas en este sentido(67%). Pero que opinan si ellas y/o ellos conocen a la víctima, ¿deberían denunciarlo? Lo siguen teniendo claro, el 80% considera que la violencia es un delito que hay que denunciar.



En la encuesta también les planteamos alguna situación hipotética, cómo que harían si fuesen víctima de violencia de género o si conociesen a alguien que sufriese este tipo de violencia. Como puede observarse en la hipótesis de que sean las víctimas, la mayoría denunciaría la situación y hablaría con sus padres y madres, por ello es muy

importante que el entorno familiar reciba toda la información necesaria para saber qué hacer y cómo apoyar a sus hijas y educar a sus hijos en relaciones igualitarias.



Y en la hipótesis de que simplemente conociesen a una víctima de violencia de género, la mayoría hablaría con la víctima para que sea ella la que denuncie. Por ello es muy importante que las y los menores de edad reciban toda la información necesaria para saber qué hacer y cómo apoyar a sus amigas y/o conocidas, ante una situación de violencia de género.



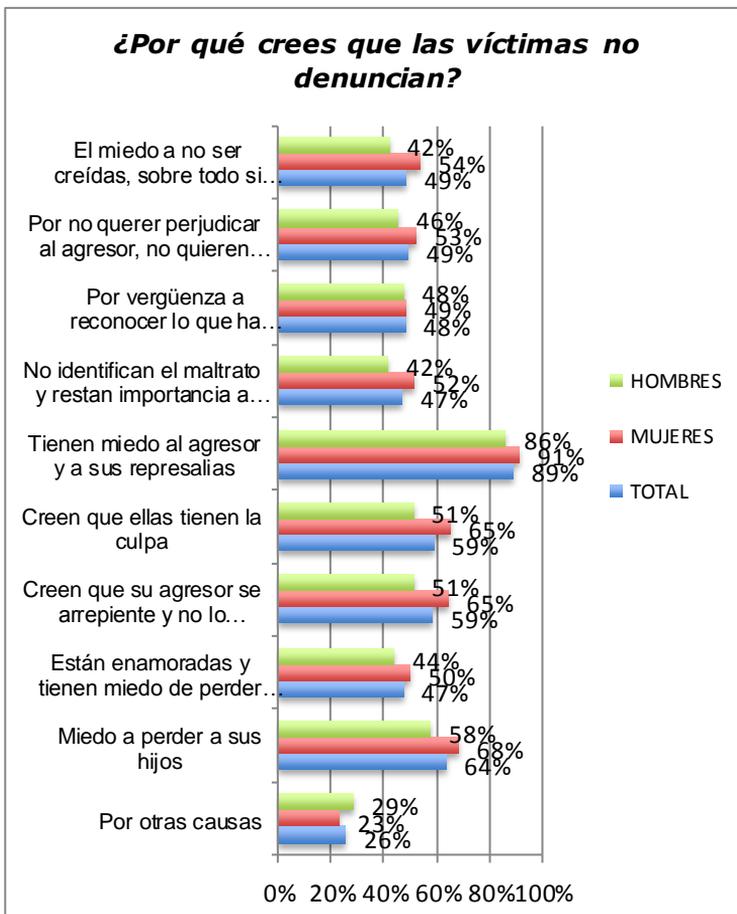
Por otro lado, cuando oímos sobre algún caso de violencia de género, muchas veces inconscientemente nos preguntamos por qué no paró esa situación, por qué no abandonó a su pareja, por qué no buscó ayuda, por qué no denunció. Preguntas que desde una posición de fortaleza nos parecen muy fáciles, pero muy complicadas de contestar para aquellas mujeres maltratadas, dominadas, atemorizadas, destruidas, anuladas y con baja autoestima, ya que la violencia de género es el instrumento que utiliza el agresor para controlar a la víctima, dañándola en todos los ámbitos.

Por ello, queríamos saber la opinión de las y los menores, conocer (según su opinión) cuáles son las causas de por qué las víctimas de violencia de género no denuncian. Ya que muchas veces, criminalizamos a la víctima y disculpamos al maltratador.

En el siguiente cuadro podemos observar que para la mayoría de las personas participantes, las mujeres no denuncian por miedo al agresor (89%) y por miedo a perder a los hijos (68%), los siguientes motivos que creen que las mujeres maltratadas alegan para no denunciar es la creencia de que el agresor se arrepiente y la creencia de que ellas tienen la culpa (59%).

Las otras causas, con casi un 50%, es no querer perjudicar a la pareja y el miedo a no ser creídas.

Además, un 48% de las y los participantes piensan que no denuncian por vergüenza y un 47% piensan que las víctimas no denuncian porque no identifican el maltrato o porque están enamoradas y no quieren perder a su pareja.



Un dato que llama la atención y nos preocupa es que el 22% de la totalidad de las personas participantes creen que las chicas usan las denuncias

para vengarse de sus exnovios.

Y lo que es más preocupante, dentro de las personas que tienen esa opinión, más del 39% son chicas.



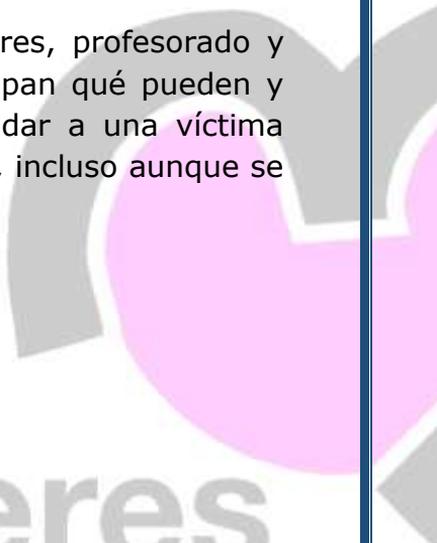
mujeres
en
igualdad

7. Conclusiones

Como hemos reseñado a lo largo de este manual, la educación en igualdad a las personas menores de edad es una de las herramientas fundamentales en la lucha contra la violencia de género. Después del análisis de las encuestas recibidas, podemos reseñar los puntos en los que deberíamos hacer más hincapié dentro de la formación en igualdad que debemos ofrecer al alumnado más joven.

- Aclarar los conceptos básicos de qué es la violencia de género.
- Incidir en la identificación de los micromachismos y en la eliminación de los roles y estereotipos de género.
- Recalcar que en el maltrato no hay ninguna causa que lo justifique y que el maltratador no puede ampararse en ninguna excusa.
- Educar en la identificación del maltrato y en el buen trato en las relaciones de pareja

- Concienciar al entorno de la víctima, (familiares, amistades, vecinos y/o los testigos de situaciones de violencia de género) sobre la importancia de denunciar estos actos de violencia física, emocional, psicológica y/o sexual.
- Educar a madres, padres, profesorado y alumnado para que sepan qué pueden y deben hacer para ayudar a una víctima de violencia de género, incluso aunque se rechace esa ayuda.



mujeres
en
igualdad

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE *Violencia de género* **EN MENORES DE EDAD**



Programa subvencionado por:



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL